Semanario Los periodistas
en información y análisis, la diferencia
Año 13 Nº 691 25 de Enero de 2019 ºMorelia, Mich

JESÚS REYNA

Los hijos de Fausto;

2 mdd por LA LIBERTAD;

1.5 mdp "POR CUIDARLO"

La tragedia ¿quién prendió el cerillo?

Las "quemaduras políticas" del alcalde de Tlahualilpan

Foto: Isauro Gutiérrez

www.semanariolosperiodistas.mx

1 millón 200 mil paquetes alimentarios a 100 mil adultos mayores.

SÍALIMENTA

Sistema Integral de Alimentación para Adultos Mayores en Michoacán

Come sano, variado y suficiente.

www.michoacan.gob.mx

2015 - 2021

Secretaría de Política Social
Gobierno del Estado de Michoacán

MICHOACÁN
Está en ti

Semanario Los periodistas
en información y análisis, la diferencia
Año 13 Nº 691 25 de Enero de 2019 ºMorelia, Mich

CON OPOSICIÓN, un intento más para los verificentros en Michoacán

Foto:revoluciontrespuntocero

www.semanariolosperiodistas.mx

Semanario Los periodistas
en información y análisis, la diferencia

Morelia, Mich., a 25 de Enero de 2019

La realidad con humor

Es una publicación semanal que aparece los viernes en el sitio web oficial www.semanariolosperiodistas.mx

Directorio

Dirección
Arturo Alvarez del Castillo P

Jefe de Redacción
Martha Elba Torres Martinez

Edición
Irma L. Márquez Torres

Publicidad y Comentarios:
losperiodistas7@hotmail.com
losperiodistas7@yahoo.com.mx

Domicilio:
Noticia # 49, Col. Periodistas,
Teléfono: 433- 3 33-25-72.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LOS EDITORES. LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR.

semanariolosperiodistas

@losperiodistas

De traiciones

El 4 de abril de 2014, Fausto Vallejo Figueroa, entonces gobernador del estado, citó para acuerdo a las cuatro de la tarde, en Casa de Gobierno, a Jesús Reyna García, pasó más de una hora y Fausto lo entregaba a un jefe ministerial federal para trasladarlo a la Ciudad de México porque el procurador General de la República lo requería para hablar en su despacho. Ya no regresó a Morelia y fue arraigado.

La Procuraduría pretendió vía dos testimonios, buscados, obligados, falaces, conseguidos durante su arraigo, probar lo increíble para muchos michoacanos. Lo que representa la muestra de la perversidad de la autoridad de procuración de justicia y una faceta indeseable de los jueces. A pesar de todo, obtuvo su libertad el 22 de diciembre de 2018, esto derivado de que la PGR, hoy Fiscalía General de la República, se desistiera de la acción penal que se ejerció indebidamente y sin sustento en su contra, porque nunca existieron pruebas que acreditaran hechos delictuosos de su parte.

El desistimiento no es esencialmente una decisión política, es porque se trata de una decisión justa y estrictamente apegada a derecho, con el desinterés político de mantenerlo en prisión, a diferencia de lo que sucedió cuando se le acusó de manera infame y sin fundamento, sólo por motivaciones políticas. Cuando sin pruebas se le detuvo y mantuvo privado de su libertad por cuatro años y casi nueve meses.

En noviembre pasado, la Procuraduría General de la República (bajo la nueva administración) al analizar el caso, advirtió que no existieron pruebas para formular acusación alguna, por lo que presentó un desistimiento de la acción penal. Ante esto, el Juez acordó favorablemente la petición y acordó su absolución. Ya no le quedó otra.

El pasado miércoles 23, Jesús Reyna García ofreció una conferencia de prensa a los medios de comunicación de la entidad, en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, disfrutando por fin la convivencia con familiares y amigos, que la perversidad de Alfredo Castillo, Fausto Vallejo, la anterior PGR y sus comparsas, le quitaron durante 4 años y casi 9 meses, que lo mantuvieron detenido sin haber cometido ilícito alguno, solo el de hablar con la verdad fundamentada en la razón de la institucionalidad. En los próximos días, semanas y meses, la palabra seguirá siendo indicador del rumbo que habrá d seguir el exgobernador michoacano terracalentano.

Los huachicoleros y los municipios, donde se sustrae combustible han sido el tema de la semana, más que el desabasto de gasolina en seis estados. Tal es el caso del alcalde del municipio, Tlahuelilpan, Hidalgo, Pedro Cruz Frías, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador revelara que está abierta una investigación en torno a una bodega administrada por el edil que ha hecho las funciones de centro de almacenamiento del huachicol decomisado por la PGR.

El propio edil hace el señalamiento que, el local de su propiedad, ha servido a la PGR para almacenar combustible robado, mismo que después se utiliza para llenar los tanques de los vehículos oficiales, lo mismo que para dar gasolina a la gente de la comunidad u oficina de atención. Con lo anterior, se puede percibir que algo ilícito se cocinaba en el municipio de la lamentable tragedia. Y en efecto, el alcalde Cruz Frías tiene mucho qué decir antes de pedir disculpas a nombre de los habitantes de Tlahuelilpan por llamarlos “huachicoleros”, quizá porque sabe de sobra que ese título no cualquiera lo puede ostentar.

A todas luces, también es una traición la del presidente municipal del PT, al romper los principios máximos que mueven a la Cuarta Transformación: “no mentir, no robar y no traicionar”. A ver, ahora con qué cara se defiende.

Con oposición, un intento más para los verificentros

Rosalinda Cabrera Cruz

Otra vez, como ya se ha venido intentando desde 2004, se buscará implementar en Michoacán el programa de verificación vehicular; sin embargo, como viene ocurriendo desde hace más de una década, apenas está naciendo la iniciativa y ya se registran manifestaciones en contra de tal medida, cuya pretensión para unos es limpiar el aire de Morelia y otras ciudades michoacanas, pero para otros es un negocio para unos cuantos.

Por lo pronto, alrededor de 22 mil unidades del transporte público adheridas a la Comisión Reguladora del Transporte (CRT) en Michoacán ya anunciaron que no llevarán a cabo tal verificación, que a partir de este año es obligatoria. Según su líder, José Trinidad Martínez Pasalagua: “No vamos a verificar hasta que no se abra un programa que verdaderamente cumpla con las expectativas de toda la sociedad”.

El también político precisó que por este impuesto el gobierno del estado prevé recaudar más de 600 millones de pesos, pero no se ha explicado de qué manera se beneficiará a los ciudadanos, puesto que el pago de 241 pesos que desembolsarán (eso suponiendo que pasen a la primera la verificación) no se irán a programas ambientales, sino al pago de los concesionarios de la prestación del servicio.

Según consideró, el monto económico alcanza para mejorar los ríos que contaminan más que la

situación que dicen del aire; de igual manera sugirió la compra de reservas territoriales propiedad del gobierno en donde se reforeste y se hagan escuelas ambientales y algunas otras cosas más, pero insistió en que hasta ahora el discurso de limpieza ambiental no precisa de dónde saldrá el dinero ni cuáles serán los programas a emprender.

La advertencia de no pagar e incluso de emprender acciones legales, como el amparo en contra de la determinación, ya se hizo del conocimiento de las autoridades correspondientes mediante un documento oficial, pero hasta ahora no se ha dado una respuesta formal, así que el programa sigue adelante para quienes portan placas con terminaciones 5 y 6 y dispondrán de tres meses para realizar el trámite.

De igual manera, Marrtínez Pasalagua refirió que se habla mucho de que el transporte público es el que más contamina, pero aclaró que la mayoría de las unidades de la CRT son nuevas y "no nos preocupa eso, pero de ese mismo recurso se puede abrir un programa de modernización del transporte público".

Pero está la otra cara de la moneda o versión a favor, como señala Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), quien hizo hincapié en que la verificación vehicular que entró en vigor a partir de este 2019 en Michoacán, es el inicio de una estrategia integral para abatir los índices de contaminación que se registran en la entidad y que, sólo en la zona metropolitana de Morelia, varía entre los 50 y 80 IMECAS (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire).

El discurso ha sido reiterativo, porque destaca que es un índice que preocupa porque "somos la quinta entidad con peor calidad del aire a nivel nacional. No podemos seguir aplazando estas medidas que benefician a todas y todos".

La verificación ya puede realizarse en los nueve establecimientos autorizados, siete en la capital michoacana, uno en Maravatío y otro más en Zinapécuaro. La primera etapa solamente aplica para la zona metropolitana de Morelia, que comprende la capital michoacana y los municipios de Zinapécuaro, Álvaro Obregón y Charo.

El holograma o certificado tendrá una vigencia anual y, en caso de tramitarse en los primeros tres meses del año se aplicarán descuentos del 15, 10 y 5 por ciento, respectivamente, como un esquema de incentivos a la ciudadanía.

El padrón vehicular michoacano es de 2 millones de unidades; el 40 por ciento de éstas se concentra en la capital del estado y municipios aledaños, según las estadísticas de Semaccdet, Procuraduría de Atención al Medio Ambiente (ProAm) y la Comisión Forestal, las que aseguran que tantos vehículos en acción generan el 70 por ciento de la polución atmosférica, ya que 9 de cada 10 vehículos contaminan.

Según Luna García "se trata de generar conciencia, de preocuparnos todos y enfocar esa preocupación a medidas de solución, integrales y que ataquen de fondo el problema".

La parte negativa

Pero no nada más es de querer verificar; también existen sanciones para quienes no lo hagan; así, para aquellos que incumplan con el programa se harán acreedores a una multa equivalente de 15 a 20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) por cada uno de los periodos incumplidos. A los propietarios de autos "sumamente contaminantes" (que emiten humo negro o azul), la multa será de 6 a 12 UMAS; mientras que

los ciudadanos que no porten el holograma vigente en su unidad recibirán una multa de 25 UMAS.

Es por ello que la CRT ya anunció que protegerá con amparos no solo a sus agremiados, sino a todos aquellos ciudadanos que quieran entrar a esta solicitud; los dueños de autos particulares que estén en contra de la verificación vehicular obligatoria que aprobaron los diputados integrantes de la 74 legislatura, podrán ampararse de manera gratuita, según señaló el dirigente transportista, luego de detallar que un grupo de abogados ya están trabajando en ello, por lo que en los próximos días dará detalles de los requisitos que necesitarán los ciudadanos para no pagar el impuesto.

Martínez Pasalagua ha sido reiterativo en el tema de mejorar la calidad del aire de la ciudad de Morelia y del estado de Michoacán, pero también ha sido enfático en decir que el dinero que se recabe por la medida no será utilizado por parte del gobierno estatal en programas integrales que realmente beneficien la ecología como el saneamiento de los lagos y ríos o reforestar las zonas que han sido afectadas con la poda o derribo de árboles entre otras acciones indispensables para evitar la contaminación.

El transportista dijo que el plazo para presentar el procedimiento jurídico vence los primeros días del mes de febrero por lo que antes de esa fecha, los ciudadanos sabrán qué requisitos necesitan para impedir ser molestados por la autoridad en caso de que no verifiquen su auto, como tratan de obligar los diputados en el congreso del estado, luego de la aprobación que hicieron de este impuesto.

Por ello, destacó que el amparo que interpondrán, “es para dar la pelea por la vía legal” el cual pretende que los concesionarios del servicio público no paguen por la verificación y al mismo tiempo, alcance a los particulares que no quieran pagar ese impuesto que a todas luces se ve que está dirigido a beneficiar a empresas o particulares que nada harán para beneficio de los michoacanos.

Y es que en caso de que se verificaran todas las unidades registradas en Morelia para circular, que son alrededor de 700 mil, a razón de 241 pesos, se generaría la nada despreciable cantidad de 168 millones de pesos y si se verifican los casi dos millones de coches que están registrados en el estado, el total recaudado sería de 482 millones de pesos que se repartirían en los 9 centros de verificación, 7 que están en Morelia y 2 en otros municipios por lo que ese dinero de nada servirá a las autoridades ni a los propios michoacanos, si lo que se quiere es tener programas generosos con el ambiente.

Por otra parte, habría que aclarar que los recursos a obtener por la verificación vehicular no están previstos en la Ley de Ingresos del Estado aprobada por el congreso para este año, ya que ahí el monto total previsto a recaudar por el Ejecutivo para este año apenas si llega a los 410 mil 80 pesos. El costo de la verificación vehicular se tiene proyectado en 241 pesos por vehículo, lo que implica que a partir de monto proyectado en la Ley de Ingresos por el Ejecutivo solo contemplen que mil 701 vehículos vayan a cumplir con esta obligación.

De acuerdo con los datos del INEGI existen dos millones 487 mil 493 vehículos de motor registrados, por lo que de cumplir todos estos con el registro vehicular en Michoacán representaría un monto de cercano a los 600 millones de pesos, los que no están previstos en la Ley de Ingresos y por lo tanto no fueron contemplados dentro del presupuesto de egresos del

estado para este año.

Por ello el dinero que ingrese a Michoacán más allá de los 487.4 mil pesos previstos por este concepto significará recursos extraordinarios de libre disposición para gobierno estatal, mismo que podrá definir cómo y a qué los dedica.

Los verificentros, letra muerta

El programa de verificación vehicular, instituido en 2004, fue la máxima apuesta de las últimas administraciones estatales para poder atacar y resolver el problema de la emisión de contaminantes a la atmósfera; pero las buenas intenciones cayeron en declive dado que se registró todo tipo de oposición; indiferencia y renuencia tanto de automovilistas particulares como de transportistas para verificar sus unidades de manera voluntaria, lo que fue de la mano con la flexibilidad de la autoridad, que no tuvola determinación de cumplir la medida con obligatoriedad, pese a que incluso fue publicada en su momento con esa característica en el Periódico Oficial de Michoacán.

La gravedad del problema se puede ver en el hecho de que, de 33 verificentros instalados en las ciudades más importantes del estado durante 2005, hoy solamente operan y con muchas penurias, 9 de ellos; algunos incluso dejaron de trabajar por no contar con la papelería y hologramas necesarios para realizar su labor, lo que debería ser proporcionado por el gobierno de la entidad en turno.

Vale hacer mención que no todos se opusieron a la implementación de las medidas de verificación, sobre todo quienes por diversos motivos efectúan viajes a la capital del país y por lo tanto requieren de los hologramas que les permiten circular sin problemas, pero ellos son los menos, así que fue un hecho que el programa no funcionara.

El programa de verificación vehicular nació muerto en 2004, durante la administración de Lázaro Cárdenas Batel, porque no se implementaron las medidas para que fuera respetado y aún así, se instalaron los centros en toda la entidad, debido a que cada administración llegaba y les prometía que se haría algo al respecto, sobre todo para que los propietarios tuvieran las ganancias prometidas.

Pero en Michoacán tal parece que siempre se va en retroceso, porque no nada más no se mandaba la papelería y hologramas requeridos para la verificación semestral, sino que además cada año se hacía menos; es decir, ni las propias autoridades responsables tenían confianza en que la medida se cumpliera.

Ni eran negocio, ni cuidaban el ambiente. Los objetivos de los verificentros eran muy claros: ser un negocio para los concesionarios y ayudar a limpiar el medio ambiente, pero no cumplieron con ninguna de las dos metas, porque al menos en lo que toca a Morelia, durante la última década unicamente examinaron el 1 por ciento del parque vehicular; para el resto del estado la cifra fue peor, pues los propietarios verificaron únicamente el 0.5 por ciento de sus vehículos.

Sin duda que como negocio esto no fue rentable y ahora se busca compensarlos con el nuevo impuesto establecido, según dicen los líderes transportistas.

Mucha basura en el aire

De acuerdo con los últimos estudios sobre el tema (Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera para la Zona Metropolitana de Morelia y Cinco Municipios, realizado en 2008 y publicado en el 2009, así como Estudio de Emisiones y Actividad Vehiculares en Morelia, Micho., reporte final, de 2011, del Instituto Nacional de Ecología), el parque vehicular de 310 mil automotores estaría generando cada año, en el área metropolitana, la emisión de 40 mil 658.96 toneladas de hidrocarburos; 462 mil 863.30 toneladas de monóxido de carbono; 15 mil 668.83 toneladas de óxidos nitrosos; 232 toneladas de partículas y 403 toneladas de bióxido de azufre.

Asimismo, en el Registro de Emisión y Transferencia de Contaminantes (RETC) 2008-2009, Michoacán se ubica en el sexto lugar nacional en contaminación por fuentes móviles, aunque, de acuerdo a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Michoacán, la ciudad de Morelia se encontraría en el quinto lugar.

Aunque la ley establece la multa de 8 salarios mínimos para quienes contaminan visiblemente; actualmente, cuando se detectan vehículos con estas características, la sanción es retirar sus documentos

oficiales, mandar a afinar el vehículo y dentro de los 30 días hábiles siguientes, los propietarios tienen que comprobar que ya los arreglaron y que pasaron la verificación estatal. Al término de los 30 días se les regresan los documentos de su vehículo y no se aplica ninguna sanción, en caso de que lo haga más allá se le aplica la sanción referida y todavía tiene que mandar su vehículo a verificar.

Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indican que en Michoacán, en el año de 1980, se tenían registrados 131 mil 511 vehículos, que en el 2008 llegaron a un millón 511 mil 424 unidades, y, en función de la misma tasa de crecimiento, en el 2018 la cifra ascendió a dos millones 238 mil 839 vehículos.

Ese más de millón y medio de vehículos registrados en la entidad equivale al cinco por ciento del total de unidades motrices que circulan en el país (22 millones), de los cuales el 47.8 por ciento son modelos del año 1989 hacia atrás, que contaminan nueve veces más que un vehículo del año 2000 a la fecha.

Junto con el crecimiento del parque vehicular influye también el envejecimiento del ya existente, de manera que se tornan necesarios los programas correctivos que permitan revertir y frenar en la medida de lo posible la contaminación que éste produce.

Para poder medir el problema, se hace necesario concretar una red de monitoreo que permita conocer con certeza los niveles de contaminación, sobre todo en la capital michoacana, además del puerto Lázaro Cárdenas y otras ciudades con altos índices de población.

Pero resulta que únicamente se cuenta con dos unidades de monitoreo; una se localiza actualmente en el Centro Histórico de la capital michoacana, el que desde hace años fue rebasado por el crecimiento del parque vehicular y los datos que emite no permiten siquiera contar con aproximaciones reales sobre la problemática.

La segunda unidad es la Estación de Monitoreo de la Calidad del Aire, unidad 2, localizada en la Universidad Michoacana, misma que está dotada de alta tecnología y cuyos resultados científicos serán tomados en cuenta por la autoridad municipal y estatal para decidir políticas públicas que reviertan los índices de contaminación.

La estación es operada por la escuela de Biología y las facultades de Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica de la máxima casa de estudios, con 15 especialistas de las tres ramas, así como de la secretaría de Salud, quienes se encargarán de monitorear el contenido del aire de esta ciudad evaluando los volúmenes de monóxido de Carbono (CO), dióxido de Azufre SO2, oxido de Nitrógeno (NOx) y partículas menores a 10 micrómetros, usando como parámetros la velocidad del viento, la presión, humedad relativa, radiación solar, dirección del viento, temperatura y precipitación pluvial.

Cabe destacar que el costo en Michoacán por la verificación a particulares será de 241 pesos mientras que en lugares como la Ciudad de México cuesta 524 pesos, en Jalisco los automovilistas pagan de 340 a 400 pesos aunque en este caso están exentos de pago los autos de modelo 2017, 2018 y 2019.

En el estado de puebla la verificación tiene un costo de 250 pesos por semestre, en Querétaro el holograma cuesta 250 pesos por semestre mientras que en Hidalgo el pago por verificar un auto es a razón de 295 pesos también cada seis meses.

"Si el pago que deberán hacer los casi dos millones de automóviles que circulan en Michoacán por concepto de verificación vehicular que dicen ya es obligatoria en este estado se utilizara para llevar a cabo programas reales e integrales que beneficien a la sociedad, con gusto la pagaríamos pero como solo será un negocio millonario sabe para quién, nosotros interpondremos un amparo como transportistas y como particulares para no pagar un impuesto que de nada servirá a los michoacanos", advirtió Martínez Pasalagua, así que nuevamente veremos si este nuevo intento de verificación no queda otra vez como letra muerta.

Las "quemaduras políticas" del alcalde de Tlahualilpan

Antonio Ortigoza Vázquez/Especial de Expediente Ultra/ Hidalgo

No solo las víctimas de la explosión del ducto de Tlahuelilpan resultaron con quemaduras de tercer grado; en lo político hay quienes han comenzado a arder…y a fuego lento. Tal es el caso del alcalde de ese municipio, Pedro Cruz Frías, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador revelara que está abierta una investigación en torno a una bodega administrada por el edil que ha hecho las funciones de centro de almacenamiento del huachicol decomisado por la FGR.

En palabras del propio edil, el local de su propiedad ha servido a la PGR, para almacenar combustible robado, mismo que después se utiliza para llenar los tanques de los vehículos oficiales lo mismo que dar gasolina a la gente de la comunidad.

En su conferencia matinal, el Presidente fue cuestionado sobre si sabía de la existencia del "corralón" localizado en la carretera que va de Tula a Tlahuelilpan, a lo que mencionó que el caso se encuentra en manos de la Fiscalía General de la República, por lo que espera que no haya impunidad y se valoren todas las líneas de investigación.

La bodega del controvertido alcalde

Explicó el mandatario: "Hay investigación sobre este caso, abierta; no se puede omitir nada y la instruc-

ción que se tiene en el Ejecutivo es que se presenten todas las denuncias y, en el caso de la Fiscalía que se actúe en la investigación y que no hay impunidad".

La indagatoria sobre el caso, ¿fue antes de la tragedia del viernes pasado en Tlahuelilpan o a partir de la tragedia?, le abundaron en la pregunta.

"Eso solamente la Fiscalía lo puede dar a conocer", añadió el Jefe del Ejecutivo al llamar al presidente municipal, Cruz Frías, a ponerse a disposición de las autoridades para compartir con la Fiscalía General de la nación todo lo que sabe respecto a la operación de la bodega que de acuerdo con el propio alcalde administra también personal de protección civil de Tlahuelilpan.

¿Exhortaría presidente al alcalde de Tlahuelilpan a que se ponga a disposición de las autoridades? se le cuestionó al Presidente.

Sí, que todos los servidores públicos estén a disposición de la investigación, reviró el Presidente.

El alcalde de Tlahuelilpan asegura que la bodega es de la Fiscalía General de la República, y que "cuando el huachicol es mucho, llegan hasta el lugar pipas de Pemex y se llevan a la refinería de Tula el producto que había sido producto de un robo".

El asunto, como se aprecia, va a dar mucho qué hablar y qué investigar para saber si la gente de la PGR encargada de combatir el huachicoleo realmente no estaba en contubernio con los delincuentes pues parece increíble que un inmueble particular fuera usado como bodega de huachicoleo, tan abundante que hasta se podían llenar pipas de Pemex.

Preguntas hay muchas, como, por ejemplo: ¿Qué funcionarios de PGR autorizaron que se montara este centro de almacenamiento privado, cuando la refinería está a sólo 20 minutos del lugar?

¿De qué tamaño era el robo de combustible que hasta alcanzaba para llenar los tanques de gasolina de los vehículos de la dependencia y hasta darla los lugareños? ¿Quiénes eran los funcionarios de Pemex que autorizaban el llenado de pipas en la bodega? ¿Llevaban un registro de lo que, según se dice, retornaba a la refinería de Tula? ¿O tal vez las pipas se encargaban de llevar el huachicol a gasolineras que participaban del ilícito?

¿Con qué frecuencia se daban los decomisos de huachicol? Y una de dos: ¿o el combate a este delito era solo una pantalla para huachicolear con charola, o había acaso un acuerdo para compartir el rentable negocio?

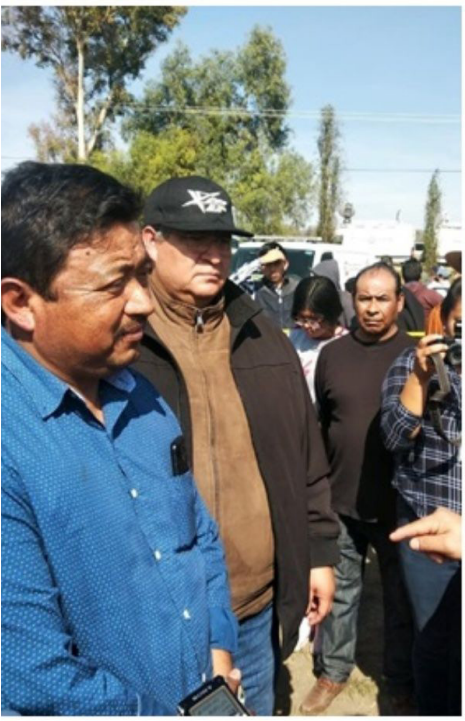

El alcalde que llegó al cargo por las siglas del PT, tiene mucho que explicar para que especifique con qué frecuencia se abrían las puertas de su bodega para almacenar huachicol y quién le daba el permiso para vender o regalar el combustible, al grado de que el sitio era operado por el director de protección civil del municipio, Ángel Barañano Guerrero.

Sin adelantar vísperas de la investigación, podemos intuir que algo muy turbio se cocinaba en el municipio de la lamentable tragedia. Y en efecto, el alcalde Cruz Frías tiene mucho qué decir antes de andar fabricando cortinas de humo al pedir disculpas a nombre de los habitantes de Tlahuelilpan por llamarlos "huachicoleros", quizá porque sabe de sobra que ese título no cualquiera lo puede ostentar.

Los hijos de Fausto; 2 mdd por la libertad; 1.5 mdp "por cuidarlo"

Martha Elba Torres Martínez

En un documento de cuatro hojas, que leyó en momentos con dificultad, a las 11 horas en punto del miércoles 23, el ex gobernador interino por seis meses, Jesús Reyna García, finalmente y a 42 días de haber salido de prisión en la que permaneció injustamente por cerca de cinco años, reveló la verdad jurídica y política que propició su encierro.

Dos fases cruciales: la traición de Fausto Vallejo Figueroa y lo más dramático: su hija Ruth, que movió mar y tierra por la libertad de su padre, y ese padre que no pudo estar con su hija en el momento que más lo necesitó.

Hay daños que son irreparables, y Fausto, Alfredo Castillo y todos los que se prestaron a esta trama tan abominable; funcionarios de la PGR, un magistrado, e incluso el propio Enrique Peña, lo llevaran por siempre en su conciencia. Hay karma.

Por su valor periodístico, se reproducen párrafos textuales, que son fundamentales para entender el entramado montado por el ex comisionado presidencial Alfredo Castillo y Vallejo Figueroa:

"El 4 de abril de 2014, Fausto Vallejo Figueroa, entonces gobernador del estado, me citó para acuerdo

a las cuatro de la tarde, después lo pospuso para las cinco. Estuve en la Oficina del Jefe de la Oficina del Gobernador (Guillermo Guzmán). No me enteré de lo que pasaba a mis espaldas. Más de media hora pasó, para que el Jefe de la Oficina me dijera que pasara al despacho del Ejecutivo. Cuando entré, estaban sentados en la mesa, junto con él, dos personas armadas y con la placa de Policía Ministerial, y el jefe de prensa (José Emiliano Montiel) del comisionado especial en Michoacán. Sin decir palabra alguna y sin que yo tomara asiento, Fausto Vallejo hizo un gesto hacia el jefe Ministerial y éste me dijo que el procurador (General de la República, Jesús Murillo Karam) me requería para hablar conmigo en su despacho en la Ciudad de México, que les acompañara. Salí del despacho del gobernador escoltado por ministeriales y trasladado a la Ciudad de México en un helicóptero de la PGR. Así concluyó la relación, así se comportó el gobernador, sin palabras esa tarde, sin palabras hasta el día de hoy. (…)

"El procurador me mostró un video, me dijo que se lo habían dado los medios de comunicación y que esa noche lo harían público, que antes quería tener mi declaración. Le contesté que eso era algo que yo debía enfrentar y lo haría de frente, que yo no había cometido ningún delito. Me fui con el subprocurador de SEIDO (Rodrigo Archundia) a su oficina. Siete horas después se pretendió tomarme declaración como indiciado. Únicamente me mostraron dos partes policiacos: en uno se decía que un CD con un video se los había entregado a dos ministeriales un ex colaborador mío, un día antes en Morelia; el otro, un parte policiaco que decía que se me había detenido en Paseo de la Reforma. Ante la evidente falsedad de esos reportes, me negué a declarar. Les exigí que dijeran la verdad pues yo diría la verdad. Se negaron

y me negué, pues advertí la perversidad con que actuaban.

"Respecto del video, comenté al Procurador que después de las elecciones de 2011, cuando yo no detentaba ningún cargo público, un día por la noche al salir del restaurante El Portón de la calzada La Huerta, unas personas me interceptaron. Me dijeron que el jefe de ´plaza´ en Morelia de los + ´caballeros templarios´, mandaba decir que el profesor Servando Gómez Martínez alias ´La Tuta´, quería verme en la tenencia Las Cruces, municipio de Tumbiscatío, al día siguiente por la noche, y que no se trataba de si quería, sino que tenía que ir, o bien me atuviera a las consecuencias, que podría ser un levantón para mí o mi familia. Sintiendo una verdadera amenaza acudí.

"Tal cita fue breve. No llegó a quince minutos, y no cumplió el objetivo que seguramente tenían, pues no llegó una persona que el supuesto delincuente estaba esperando, así lo dijo. Fue una perorata en la que Servando Gómez se dedicó a ufanarse de la fuerza del grupo delincuencial. No hizo ninguna petición, ni pidió compromiso alguno. Por el estado de nerviosismo, no recuerdo con precisión algo más de dicha reunión, la que abruptamente concluyó. Lo cierto es que no se me pidió nada en esa ocasión ni en fecha posterior, ni por éste ni por otro supuesto integrante de esa organización criminal.

"La transcripción que presentó la PGR de dicho video, no señala petición alguna, indica algunas respuestas mías a preguntas, alguna es evasiva, pero todas en sentido negativo. Quedó acreditado en el proceso, la manipulación de dicho video.

"El testigo presencial que presentó la PGR no me hace imputación alguna. Coincide en que mis respuestas siempre fueron negativas. Sin embargo menciona que la reunión fue en octubre y que se pidieron candidaturas a diputados y presidentes municipales, lo cual es falso además de absurdo, ya que no podían pedirse candidatos cuando en esa fecha que él dice, los candidatos ya estaban a media campaña. Tampoco coincide su dicho con la transcripción de la PGR. Por cierto la PGR presentó dos transcripciones diferentes, una para el arraigo y otra para la consignación, hechas por el mismo perito, en la misma fecha y con el mismo folio.

"Al día siguiente estaba en arraigo. Al tercer día el subprocurador (Archundia) se presentó a presionarme para que declarara. Me negué y por último me dijo: "Usted tiene una hija Notaria ¿verdad?... y ¿estará todo bien en la notaría? No dije palabra alguna, me quedé callado, ante evidente y para mí, una sufrida amenaza. Por medio del Juzgado pedimos información sobre mi estancia en el arraigo y falsearon la información para ocultar esa visita (del subprocurador); después bajo otro concepto, la pedimos y entregaron la información real, donde sí se muestra la visita. Por todo lo anterior, presentaré las denuncias penales correspondientes.

"Días después, un michoacano asentado en una delegación federal como ´la gente de confianza´ del delegado designado en tal dependencia por Alfredo Castillo, contactó a mi familia y dijo a un hermano mío, que declarara en contra de Fausto Vallejo y el empresario Manuel Nocetti. Desconozco la intención, como también algo de lo que yo pudiera acusar a este empresario, y que me ayudarían. Al no tener respuesta, pidieron por el mismo conducto contactar a otra persona de mi familia, se trasladó y vino de donde reside mi hermano mayor. Ya a él, le pidió dos millones de

dólares para dejarme en libertad.

"Cuando fui trasladado al Cefereso del Altiplano, un funcionario de la Secretaría de Gobernación por medio de un abogado, pidió a mi hija Ruth, "un millón y medio de pesos para que se me diera un buen trato en el Altiplano". No se entregó tal cantidad, y no tengo los datos. Mi hija se los llevó, por lo que en este caso no puedo proceder en forma alguna.

"Pocos meses después de mi detención, mi hija Ruth, en su tenacidad y desesperación, logró una entrevista con el comisionado Alfredo Castillo y se hizo acompañar por una diputada local. Él les dijo que el video se lo había entregado Fausto Vallejo Figueroa en compañía de Guillermo Guzmán Fuentes, jefe de la Oficina del Gobernador, en Casa de Gobierno, a las 0:30 horas del día de mi detención, y que Fausto Vallejo, había propiciado esa situación. Posteriormente, el comisionado especial comentó lo mismo con otras personas.

"En los trámites jurídicos, en la interposición de un amparo, una persona del Poder Judicial aseguró y se comprometió con mi hija Ruth, a que en 40 días estaría yo en libertad. Ella lo creyó, se hizo la mayor de las ilusiones; planes de qué hacer, para ella y para mí. A mediados de septiembre del 2017, vivió la gran

desilusión que le generó un sentimiento de culpa respecto de mi situación, el sueño se le convirtió en pesadilla. A Ruth se le acabaron las fuerzas y se cansó de luchar".

Las diferencias con Castillo

En febrero de 2013, como secretario de Gobierno y después como gobernador interino, Reyna García se opuso a que las autodefensas, por ser civiles, se les armara y usara para enfrentar a los caballeros templarios, por lo que éstos, envalentonados, difundieron mentiras en su contra.

A inicios de 2014, que llega Alfredo Castillo, "en la primer reunión que se tuvo con el comisionado y mandos en el estado, (del Ejército, Armada, Policía Federal, PGR y CISEN) de manera precisa me pronuncié en contra de reconocer a los autodefensas, de registrar sus armas (cuernos de chivo y R15) y de utilizarlos para combatir a los caballeros templarios; sumando a mis argumentos que era amoral que el Gobierno usara ciudadanos para combatir la delincuencia como se proponía; que esa era responsabilidad del Estado, y que de hacerlo así, quedaría mucha gente armada por todo el estado y sin control alguno. Sostuve que debía seguirse combatiendo a los caballeros templarios y mantener a los autodefensas en los municipios donde ya estaban.

"El comisionado sostuvo una opinión totalmente contraria. Luego (el 28 de enero de 2014) reconoció a estos grupos y firmó convenios con ellos. El Ejército registró sus armas, y se extendieron a varios municipios más. Finalmente los usó como quiso y los encarceló cuando quiso.

"En la primera reunión que tuvo el comisionado con los autodefensas, estos le pidieron mi destitución, porque me consideraban su enemigo por no haberlos reconocido, a lo que el comisionado se comprometió e incluso dijo que me metería a la cárcel. Estos compromisos los hicieron públicos los propios autodefensas en los medios de comunicación.

(El 16 de marzo de 2014, los principales líderes del movimiento, Estanislao Beltrán, Hipólito Mora y José Manuel Mireles, en un acto público en la plaza de Apatzingán, se dijeron "traicionados" porque el Gobierno Federal "no ha cumplido" los acuerdos. Uno de ellos, la destitución del secretario de Gobierno, Jesús Reyna, a quien señalaron de vínculos con el crimen organizado y luego se desdijeron) Recuperado en: https://www.animalpolitico.com/2014/03/llaman-autodefensas-identificar-criminales-y-denunciarlos/

"Es bien sabido, sobre todo en el estado, que

Castillo Cervantes llegó con un gran poder y prepotencia; que empezó a tomar decisiones por, sobre y sin el conocimiento ni consentimiento del Gobierno estatal. Citaba a complacencia a funcionarios estatales, algunos mantuvieron una postura institucional, pero otros se abalanzaban a los llamados del comisionado, olvidando compromisos, lealtades e institucionalidad. Ante el avasallamiento que hacía de instituciones y autoridades estatales, en forma directa y personal le pedí comedimiento y respeto para con el gobernador y el gobierno estatal, pues de esa forma, le dije, respetaba a toda la estructura estatal y tendría su apoyo. Esto provocó una actitud de molestia en el comisionado. Por otra parte, la relación con el gobernador no iba de la mejor manera. En otro momento abundaré sobre esto. Me concreto a lo siguiente:

"A fines de enero de 2014, el nivel de disputa entre Fausto Vallejo y Luisa María Calderón, estaba en un alto y frecuente nivel en medios de comunicación. En ocasión de un acuerdo con el gobernador, le comenté e insistí en que abandonara ese tema, que no aportaba nada, y expresé argumentos de carácter político. Me dijo que de ninguna manera, que se había metido con su familia y que eso no lo iba a permitir. Le precisé que entendía la lealtad como un principio de decir la verdad, para luego decirle que en el común de la gente, había reiterados comentarios sobre el comportamiento de sus hijos. Aprecié en ese momento un gobernador impactado, hoy no sé si por lo que le dije o por mi imprudencia. No tuve la capacidad para reconocer que se había roto toda confianza".

El apoyo menos esperado

Siempre, de quien menos se espera, surge la mano amiga. A Jesús Reyna García, los dirigentes de su partido, el Revolucionario Institucional, lo dejaron solo. Solo sus amigos, que son muchos, como Valentín Rodríguez Gutiérrez, que no deja de decir que fue una "hijez de la chingadez", lo que le hicieron al político huetamense.

Mejor Humberto Arroniz, hoy secretario del ayuntamiento de Morelia, acercó a su hija Ruth, con Cuauhtémoc Cárdenas, en un evento en el Monumento a la Revolución. Ayudó en la Secretaría de Gobernación, donde despachaba el hoy senador priísta Miguel Ángel Osorio Chong, para que lo trasladaran del Altiplano al Cereso de Mil Cumbres, en Michoacán.

El entonces senador del PRD, Raúl Morón, ahora alcalde de la capital, solicitó a Osorio Chong justicia para Reyna, pero no quiso. Se entrevistó también en tres ocasiones con Alberto Elías Beltrán, encargado del despacho de la PGR en tres ocasiones y tampoco.

El 6 de octubre pasado, López Obrador vino a Morelia, en el desayuno, Morón Orozco, Roberto Pantoja y el ex gobernador Lázaro Cárdenas Batel, en la que también estuvo Silvano Aureoles, le contaron la injusticia cometida a Reyna y promovieron una reunión con sus familiares. El entonces Presidente electo les ofreció su solidaridad y ayuda, pero hasta después de primero de diciembre.

Fue Alejandro Gertz Manero –hoy Fiscal General- y Cárdenas Batel, quienes finalmente consiguieron el desistimiento de la PGR, que "si bien es cierto que se trata de una acto apegado a la legalidad, sobre todo de un acto de justicia, de honestidad, de buena fe, a lo que está obligada esa institución, la decisión se basó en una ausencia de pruebas para acreditar una inexistente acción delictiva. También es cierto que una nueva administración pública, con una visión distinta y sin el interés de perversidad política para mantenerme preso fue decisiva".

Pero esta historia que fue de terror para Reyna García, ahora la vivirán los involucrados en esta trama de injusticia. Son cinco denuncias penales contra ex funcionarios de la PGR, así como en el Consejo de la Judicatura contra el juez y magistrado que participaron en su caso por la fabricación de pruebas en su contra.

Acudirá ante órganos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU.

Su regreso a la política, es evidente. ¿Desde dónde? Solo Reyna y el tiempo lo dirá… de aquí al 2021.

En los siguientes días subirá al sitio web jesusreyna.org.mx toda la documentación jurídica de su caso y de la verdad.

SEP y SEE continúan trabajos para solucionar problemas de nómina magisterial

Con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de la Mesa Técnica que analiza la nómina magisterial de Michoacán, autoridades educativas del estado y la federación, encabezadas por el secretario de Educación en el Estado (SEE), Alberto Frutis Solís y el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) Héctor Martín Garza González sostuvieron una reunión de trabajo encaminada a construir alternativas de solución a las necesidades financieras del sector.

Durante la instalación de estas mesas de trabajo, los funcionarios revisaron a detalle el analítico de plazas, a fin de cargar la nómina federal al Sistema Integral de Administración de Personal (SIGP) de la SEP. Este sistema pretende eficientar la ejecución de los procesos para la generación de la nómina.

Asimismo, y en aras de contribuir al saneamiento de las finanzas estatales y, establecer una ruta prioritaria de solución definitiva al déficit en la nómina de los trabajadores estatales se acordó que, de manera inmediata, se inicien los procesos para la carga al SIGP del analítico de plazas estatales, a fin de realizar un diagnóstico detallado sobre la situación de las plazas del estado y, de ser el caso, depurar las inconsistencias.

Control prenatal, factor que evita la muerte materna

En materia de atención materno-infantil, la prevención es crucial para evitar la muerte durante el embarazo y el parto; de ahí la importancia de que las mujeres inicien desde los primeros meses de gestación, su control y seguimiento clínico, puntualizó la directora del Hospital de la Mujer de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Soledad Castro García.

La especialista refirió que el orientar sobre los riegos y una buena planificación familiar, además de prepararse para un embarazo, son factores predeterminantes para revertir la incidencia de muerte materna en la entidad.

Castro García hizo un exhorto a las michoacanas a crear conciencia sobre la importancia de planificar sus embarazos, a fin de llevar un estricto control prenatal que les permita llegar a un buen término.

También explicó que es importante que, a partir de los primeros meses del embarazo, se realice la revisión médica de manera continua, debido a que es el periodo en el que la embarazada puede desencadenar enfermedades propias de la gestación, como hipertensión o preclamsia, por mencionar algunas, lo que favorece un embarazo complicado o hasta el deceso.

Por ello, es importante que, durante la gestación, la mujer cuente con supervisión médica y se monitoree a través de una gama de estudios que ayuden a detectar padecimientos oportunamente y así realizar la referencia en tiempo a los servicios ginecológicos.

El control médico consiste en: biometría hemática completa, química sanguínea de 6 elementos, examen general de orina, estudios para descartar enfermedades de transmisión sexual, además de la toma de presión constante, son los análisis clínicos que ayudan a detectar infecciones en vías urinarias, cervicovaginales o virales, que también son factores previsibles para evitar muerte materna.

Alcalde de Morelia instruye atender necesidades de ejidatarios de San Isidro Itzícuaro

En una reunión con ejidatarios de San Isidro Itzícuaro, el presidente municipal, Raúl Morón Orozco escuchó e instruyó atender las necesidades más apremiantes de esta población.

Acompañado del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Adem Argueta, el secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Jesús Vergara, la secretaria de Fomento Económico, Josefina Cendejas Guízar, el director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Julio Orantes Ávalos, el Alcalde encomendó diferentes acciones a las áreas municipales par atender las solicitudes prioritarias de este sector de la ciudadanía, entre las cuales estuvieron los temas de revisión de infraestructura hidráulica, apoyo en el saneamiento de tierras de cultivo e impulso al sector juvenil con programas federales que podrían retribuir a su comunidad.

Morón Orozco reiteró que los proyectos que se tienen para la ciudad dependen del presupuesto y que estos se desarrollarán en los diferentes sectores de la ciudad, así como atenderán las solicitudes ciudadanas más sentidas.

El presidente municipal, Raúl Morón aseguró a los pobladores del Ejido San Isidro Itzícuaro que una vez escuchadas sus peticiones las diferentes áreas municipales emprenderán acciones a las solicitudes y propuso reuniones periódicas para ver el avance de los trabajos instruidos a su gabinete.

Exhorta Ernesto Núñez a industrias del plástico al uso de materiales amigables con el ambiente

Con la intención de continuar en la búsqueda de alternativas tecnológicas relacionadas a la elaboración de productos amigables con el medio ambiente, el diputado y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, visitó las instalaciones de la compañía local BIOFASE.

Empresa de origen michoacano que además inventar, también patentó el bioplástico de semilla de aguacate, el cual ha permitido la elaboración de popotes, cucharas, tenedores y cuchillos orgánicos sin generar daños al entorno natural, dando la pauta para que otras industrias busquen alternativas de desarrollo sustentable y que protejan al ecosistema.

"Acudimos a la empresa BIOFASE, misma que en dos años ha crecido de manera exponencial, teniendo en la actualidad alrededor de 150 trabajadores, además que ya exporta a otros países como Canadá, Estados Unidos, Panamá, Guatemala, Costa Rica y Ecuador, es decir, está abriéndose espacio en el mercado internacional. Próximamente estarán trabajando vasos y empaquetes similares al unicel", apuntó.

Desarrollo tecnológico el cual no obligó a que propietarios de la compañía BIOFASE tuvieran que invertir en nueva maquinaria o fases de producción, toda vez que el único cambio va enfocado a la materia prima, es decir, el producto base para la elaboración de todos los utensilios fabricados comúnmente a base de plástico y con un grave daño al ambiente.

"Hay que decirle a quienes hoy fabrican productos de plástico y que con base a pretextos se han opuesto a la iniciativa que su servidor ha presentado para prohibir el uso de bolsas, popotes o vasos de plástico y unicel que lo único que se requiere es utilizar materiales no dañinos con el medio ambiente", subrayó.

Por ello, exhortó a las empresas que se dedican a este ramo a que transiten a nuevos esquemas de producción biodegradables o amigables con el ecosistema, ya que incluso hay estudios y evidencias de las bondades que también tienen otros materiales naturales como la papa y el maíz, por mencionar algunos.

El periodistófago kitschen ataca de nuevo

La difamación contra periodistas está empezando a ser recurrente

Rogelio Hernández

Colegas, el título no es de cuento. Tampoco para divertimento. Más bien tomémoslo como una alerta. Cualquiera de nosotros, hombre o mujer, que se haya destacado puede ser elegido por este personaje para ser denostado públicamente, vulnerabilizado y expuesto a agresiones más violentas.

Se dice periodista internacional Freelance. Desde hace 5 años muestra inclinación obsesiva por elegir periodistas mexicanos connotados para hacer campañas en su contra. Su técnica, es hacer interpretaciones dolosas de datos ciertos, elige calificativos estridentes para sus títulos. Si alguien le replica los atiborra de injurias en lugar de equilibrar. Vulnerabiliza intencionalmente, expone para el escarnio y facilita que otros agredan.

Es como un transgresor en serie. Acusa de corrupción a quien le place. En 2013 le atizó a Federico Arreola, por separado a Julio Hernández López; después a Joaquín López Doriga y a su esposa; a Carmen Aristegui, a Pascal Beltrán del Río, a Jorge Fernández Menéndez y a Denisse Maerker. Siguió, ahora difama masivamente.No hay otro como él, es periodistófago.

Por ese modo de hacer, contra periodistas y políticos de México, lo han despedido o eliminado como colaborador en The Guardian, El Financiero, Proceso. En el Miami Herald, donde presume que trabaja, no lo reconocen.

2013

El 8 de abril de 2013 el periodista Einer Juárez escribió en el sitio SDP: "recibí la invitación de Julio Roa para escribir columnas para su portal de internet EnLaPolitika.com; acepté y comencé a hacerlo, poco tiempo pasó para darme cuenta de un estilo muy peculiar de ésta persona, al publicarlas se deslindaba de lo escrito por mí y además invitaba a sus seguidores no solo leerlas sino que quien no estuviera de acuerdo pues simplemente me atacara con insultos y descalificativos. Dejé de hacerlo… a lo mejor fue eso lo que dio la pauta para que este personaje se obsesionara con Federico Arreola, acusándolo (sin prueba alguna) de recibir sobornos y ser periodista a sueldo de gobiernos locales y federal".

"A través de Twitter --prosigue Einer Juárez-- en contra de cualquier norma ética, profesional, personal, seria comenzó un acoso contra Joaquín López Dóriga y su esposa... al igual que emprendió la misma acción en contra de diputadas (Purificación Carpinteyro entre otras); acosa a Julio Hernández López, a (Pascal) Beltrán del Río, mandándoles o mencionándolos en sus tuits cada 5 minutos durante días para después, si alguno llegase a bloquearlo, como un infante de primaria, los 'exhibiría' por bloquearlo".

Dañó a The Guardian

El 19 de septiembre de 2016, el periodista Luis Alberto Rodríguez denunció:

"El reportaje" difundido por The Guardian –en el que intervinieron Julio C. Roa y José Luis Montenegro- respecto a (propiedades en Estados Unidos de) la esposa del Presidente Peña… No es producto de un interés de investigación periodística (…)

"Según la página de Even Better Cleaning, Roa estudio Ingeniería Ambiental durante 4 años… Salió de Puebla. Al parecer es de Pahuatlán, una población casi colindante con Hidalgo. Se fue a Chicago. Conoció a su esposa Eve, fundadora de un negocio de servicios de limpieza a domicilio (http://www.evenbettercleaning.net)... Roa abandonó en un autoexilio para irse primero a Chicago, luego a Toronto y después a Canadá para ubicarse nuevamente en EUA". (en una entrevista reciente Roa afirmó residir en Miami). El "periodista" ya no conoce México.

Ese material hizo que la abogada Aurora Pierdant demandara a The Guardian por daño a su reputación. Notimex informó que el diario ofreció una disculpa a los involucrados y aceptó que publicó información errónea y se retiró "la investigación" del sitio web y al periodista entre sus colaboradores.

Fuertes pagos del gobierno federal a varios periodistas

López-Dóriga encabeza una lista hecha pública

MÉXICO— El gobierno de Enrique Peña Nieto gasto en Publicidad Oficial en 2013, $2 mil 849 millones, un gasto promedio diario de $7,805,479.53

Dentro de la información que pública la Dirección de Normatividad de Comunicación www.normatividaddecomunicacion.gob.mx, que reproduce el portal enlapolitika.com, destacan los pagos efectuados a varios periodistas de diferentes medios nacionales.

A continuación la lista de

Joaquín López-Dóriga, entre los periodistas que reciben más dinero del gobierno federal, según revela un informe oficial

dos con dinero del presupuesto público.

- Joaquín López-Doriga, $10,637,000.72 @LopezDoriga,

José Cárdenas

- Óscar Mario Beteta, $2.338,000.56, @MarioBeteta
- Ricardo Rocha, $2.078,000.72, @RicardoRocha_Mx
- Eduardo Ruiz Healy $2.078,000.72, @RuizHealy
- Jorge Fernández $1.836,000.25, @J_Fdz_Menendez
- Denise Maerker, $1.818,000.88, @Denise_Maerker
- Ciro Gómez Leyva, $1.707,000.52, @CiroGomezL
- Adela Micha, $1.436,000.38, @Adela_Micha
- Paola Rojas, $1.299,000.20 @Paola_Rojas_H

Ricardo Alemán, $2.600,000, @RicardoAleman-

2018

La revista Etcétera, especializada en medios, periodismo y periodistas probó el modus operandi del "periodista", a propósito de otro de sus ataques.

"Bajo la firma de Julio Roa, el 12 de agosto apareció en el semanario Proceso un reporte titulado El top ten del chayote" …cinco días después apareció en el sitio web En la Política con la cabeza: El Top 10 de los periodistas mantenidos, con el presupuesto público.

El "periodista investigador" entresacó datos del informe Dinero bajo la mesa elaborado por la académica María Amparo Casar y Luis Carlos Ugalde, pero Roa --asegura Etcétera—"lo hace de manera parcial y sesgada.

"En ningún momento Casar y Ugalde le dan a su trabajo el manejo del top ten de los periodistas millonarios, ni hacen señalamientos personalizados ni nada por el estilo. Se concretan a denunciar la relación medios-gobierno en sus diferentes modalidades, con los matices ya expuestos. Ellos mismos lo aclararon así a través de una carta dirigida a Proceso el 21 de agosto..."

Proceso lo fue retirando y ya no colabora desde octubre de ese año.

2019

El 13 de enero de 2019 el personaje coló un twitter con una lista ahora de 21 periodistas a que como calificó como "huachicoleros que succionaban dinero de Pemex a través de sus sitios de internet".

Y otra vez encontró decenas de ignatos en las redes sociales que lo retuitearon y agregaron descalificaciones para todos los periodistas sin distinción, fue como otro linchamiento mediático de esos abundantes internautas que sin verificar datos, ni la credibilidad del autor coinciden en fobias y comparten alegremente en modo kitschen. (termino de origen alemán para quienes recogen el lodo de las calles, renuevan los desechos y los reciclan, como lo explica en su antimanual de filosofía el doctor francés, Michel Onfray, autor de más de 30 libros).

De los periodistas que vieron esto en redes sociales, algunos mostraron dudas y unos pocos lo compartieron. Otra vez impactó la intención desprestigiadora. La revista Etcétera reaccionó, ahora sin aludir al autor (quizá por temor a uno de sus ataques):

"La difamación contra periodistas está empezando a ser recurrente, como un método para presionar e inhibir la pluralidad en aquellos espacios digitales y no sólo, pues buena parte de aquellos periodistas ocupan espacios en medios tradicionales".

"El intento es claro: inhibir la crítica y minar la credibilidad de quienes critican...Estamos seguros de que esta nueva amenaza a la libertad de expresión no prosperará". Coincidimos.

Los portales informativos, como sabemos son espacios alternativos para periodistas, muchos son empresas formales, con socios, con empleados, con declaraciones fiscales. Varios han destacado porque informan con profesionalismo y menos convencionalismo, los que son serios ayudan a contrastar y ampliar los enfoques de la información, pluralizan el periodismo.

Hasta ahora, parece que el "periodista investigador internacional frelance (así se presenta Julio C Roa) actúa así por necesidad hedonista (ser famoso golpeando a los famosos). En los hechos, con su modalidad kistchen enloda, desprestigia y vulnerabiliza para facilitar agravios o ataques de otros. Campañas así han sido preludio de agresiones más violentas, muchas de ellas mortales. Deseo que este ejemplo de periodistófagia no cunda entre nosotros.

Los mejores jefes policíacos, han sido militares

Jorge Herrera Valenzuela

Es interesante voltear la mirada hacia el Siglo XX para enterarnos de que en los gobiernos sexenales, la seguridad pública en la Capital del País como en cada una de las entidades federales, fue jefaturada por militares de alta jerarquía y sus integrantes mayoritariamente eran civiles. La encomienda de prevenir la comisión de delitos, la investigación de hechos consumados (homicidios, lesiones y robos), arrojó resultados positivos y la gente podía transitar las 24 horas del día, por calles, avenidas y parques, con absoluta tranquilidad.

Hasta la mitad del sexenio 1994-1997 en el caso del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, el Presidente de la República nombraba al Jefe del Departamento del D.F., al Procurador General de Justicia y al Jefe de la Policía Preventiva (la denominación ha cambiado en varias ocasiones); los dos primeros funcionarios formaban parte del gabinete presidencial. Por muchos años existió la Dirección General de Tránsito, cuyo titular también era nominado por el Ejecutivo Federal.

Más adelante abundaré en este comentario con los nombres de los divisionarios que cumplieron con su misión: mantener la seguridad de la ciudadanía, dentro y fuera de sus hogares, en los establecimientos comerciales. Se podía pasear, en la madrugada, por la Avenida Juárez, por la Alameda, asistir a espectáculos nocturnos en diversas zonas de la Capital Mexicana e inclusive desplazarse a cenar tacos en las esquinas de la Colonia Guerrero o "a espaldas" del Cine de La Villa, por la calzada rumbo a la Basílica de Guadalupe.

El control de la delincuencia "común y corriente" lo ejerció exitosamente un cuerpo policíaco denominado Servicio Secreto. Los agentes investigadores eran autodidactas, trabajaban intuitivamente, aclaraban los casos, detenían a los responsables y los presentaban ante el Ministerio Público. La Dirección Federal de Seguridad, dependiente del Secretario de Gobernación, era la policía política: su encargo era saber todo lo que ocurría hasta en el más apartado rincón del país y mantener informado al Presidente de México. Con anticipación se sabía de los movimientos de los líderes sindicales, de todos los políticos y funcionarios.

En el Servicio Secreto, puros civiles

Cabe precisar que el Servicio Secreto tenía su estructura propia, aunque el jefe, los comandantes y los agentes eran subordinados del Jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal y éste a su vez lo era del Regente de la Ciudad, aunque también tenía comunicación directa con el Presidente de la República. Ese organismo policíaco era totalmente integrado por civiles. Los de la DFS, desde su origen tuvo adscritos a los más destacados oficiales egresados del H. Colegio Militar y el mando estuvo a cargo de 7 militares y 3

civiles, a lo largo de 38 años.

En los párrafos anteriores procuré hacer una descripción, muy sintetizada, de los principales organismos policíacos y reiterar que los mandos directivos y los agentes brindaron seguridad a los habitantes de la Capital del País bajo las órdenes de los generales Miguel Molinar Simondy, Luis Cueto Ramírez, Renato Vega Amador, Rogelio Flores Curiel, Ramón Mota Sánchez, Daniel Gutiérrez Santos, José Domingo Ramírez Garrido Abreu, Santiago Tapia Aceves y, el último militar, Carlos Enrique Salgado Cordero. En el final del sexenio de Miguel de la Madrid, el sinaloense Jesús Enrique Jackson Ramírez fue el primer civil que ocupó el cargo de jefe policíaco; para entonces, 1987, ya la dependencia era la Secretaría de Seguridad Pública del D.F...

Sin duda alguna los servicios prestados por los trescientos agentes del Servicio Secreto, siempre resultaron fructíferos. Los homicidios, los asaltos callejeros, los robos a casas habitación, la detención de "carteristas", no quedaban sin solución y los responsables iban a prisión. El primer asalto y robo en una sucursal bancaria (la ubicada en Insurgentes Sur y Vito Alessio Robles, en San Ángel) cometido por una banda de venezolanos y colombianos fue esclarecido en menos de 48 horas, capturados los responsables, recuperado parte del botín.

Es de justicia recordar a quienes dieron prestigio internacional a la policía mexicana y entre ellos están el maestro de una generación de detectives, todos civiles, Don Manuel Mendoza Domínguez y su equipo que formaron Jorge Obregón Lima, Jorge Udave González, José Salomón Tanús, Manuel Baena Camargo, así como la etapa del catedrático universitario y abogado Eduardo Estrada Ojeda y una mención especial para el de Cerritos, San Luis Potosí, Rafael Rocha Cordero, el carismático primer comandante y jefe de la corporación, a quien llamábamos "El Gallo". También hizo historia, en Servicios Especiales y en la Subjefatura de la Policía Preventiva, el general Raúl Mendiolea Cerecero.

El presidente José López Portillo y Pacheco cortó la existencia del mejor cuerpo policíaco de México; lo transformó en la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y la puso en manos de su íntimo amigo Arturo "El Negro" Durazo Moreno, quien hizo y deshizo a su regalado gusto, su corrupción quedó reflejada en las mansiones que construyó en el Sur de la Ciudad de México y la conocida como "El Partenón"

en Zihuatanejo, Guerrero. En los archivos del Servicio Secreto existía, en los años sesenta, la ficha signalética de "El Negro", por robo de accesorios de automóviles y cuando recibió el regalo de su amigo "Pepe" ordenó la aprehensión de dos grandes investigadores: José Salomón Tanus y Jorge Obregón Lima, quienes estuvieron temporalmente recluidos en el Campo Militar 1. Ambos conocían la historia delictiva del sujeto que sin ser militar, vistió el uniforme verde olivo y se puso insignias de general de división.

La DFS integrada por militares

El presidente Miguel Alemán Valdés el 1 de abril de 1947 creó la Dirección Federal de Seguridad, dependiente del Secretario de Gobernación, con el objetivo principal de tener información diaria sobre lo que ocurría en todo el país, es decir en sindicatos, en grupos políticos de oposición, entre los funcionarios de gobierno, capitanes de industria y comercio, de estudiantes de planteles superiores y…¡ hasta de los periodistas! En ese sexenio (1946-1952) fueron titulares de Gobernación: el campechano Héctor "Toto" Pérez Martínez (falleció por enfermedad), el sonorense Ernesto P. Uruchurtu y el veracruzano Adolfo Ruiz Cortines.

Para su integración fueron seleccionados los mejores oficiales del H. Colegio Militar y la dirección quedó a cargo del entonces Teniente Coronel Marcelino Inurrieta de la Fuente. En el grupo de jóvenes capitanes estaban Fernando Gutiérrez Barrios, Rosalino Ramírez Faz, Jesús Miyazawa Álvarez, Florentino Ventura, Manuel Lecuona Ramos. También fueron fundadores de la DFS, Javier García Paniagua, Félix y Lenin Alvahuante, Alberto Gómez Villaseñor y el prestigiado perito en criminalista, el abogado y teniente coronel Mario Hernández Malda. Uno de los más pintorescos directores, lo fue el general Manuel Rangel Escamilla y el de triste memoria, el abogado José Antonio Zorrilla Martínez, señalado como autor intelectual del asesinato de mi compadre, el columnista político Manuel Buendía Tellezgirón. Zorrilla y sus presuntos cómplices fueron procesados y sentenciados a más de 30 años de prisión.

Durante los 38 años que funcionó la citada dependencia policíaca, fueron muchas sus intervenciones en eventos que realizaban los opositores al gobierno; las críticas y condenas abundaron, señalándose que la DFS era inconstitucional, que era un organismo de espionaje, que actuaba represivamente y se le atribuyó un sinnúmero de desaparición de personas. El presidente De la Madrid Hurtado la transformó en Dirección General de Investigaciones y Seguridad Nacional, después fue el Cetro de Investigación y Seguridad Nacional, el CISEN. Desde el 1 de diciembre pasado, es el Centro Nacional de Inteligencia y depende de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Pregunta para meditar:

¿Los opositores a que la futura Guardia Nacional tenga un mando militar, conocerán los antecedentes que aquí he citado, en forma sintetizada?

P.D. Este lunes 21 se cumplen 250 años del natalicio de uno de los más ilustres insurgentes, Ignacio Allende. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y el Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato han programado, a partir de esta fecha, series de conferencias sobre la vida del hombre que iba a encabezar el movimiento de 1810, pero tomó la bandera el padre Miguel Hidalgo al ser descubierta la conspiración. Allende, Hidalgo, Ignacio Aldama y Mariano Jiménez fueron fusilados y decapitados en Chihuahua. Bueno, pues habrá conferencias sobre la vida de este personaje y su desempeño en el Movimiento Insurgente, en el INEHRM, en sus instalaciones de San Ángel, en la Ciudad de México, así como en Celaya, en San Miguel Allende y en la capital guanajuatense. Por cierto, ¿sabe usted cómo se llamaba el patricio nacido en San Miguel El Grande?, Ignacio José de Jesús Pedro de Allende y Unzuaga.

jherrerav@live.com.mx

+ La tragedia de Tlahuelilpan ¿quién prendió el cerillo?

+ "Donde se riegan las tierras"… pero con huachicol

+ El plan de riesgos municipal que nunca aplicó

Martha Elba Torres Martínez

Al margen de la fatal cifra que arroje la tragedia del viernes 18 por la tarde en Tlahuelilpan, la metáfora es inevitable: ¿quién prendió el cerillo?

La hipótesis hasta ahora, de la Fiscalía General de la República fue la multitud y la ropa sintética que usaban, lo que pudo "generar reacciones eléctricas", dijo el sábado 19, su titular Alejandro Gerz Manero. Otras especulativas refieren a la caída de un celular y que algunos estaban chacoteando y fumando en el lugar, o como conjeturó el propio presidente López Obrador: pudo ser intencional para calarlo.

La que ronda en el imaginario colectivo, se soporta en la más elemental ley de mercado: la escasez del producto.

Un elemento lo encontré en la nota de Daniel Blancas, del día 22, en CrónicaHoy.

"El huachicol se metió hasta el tuétano del pueblo", reconoció Lucero Rufino, cuyo padre, Plácido, se encuentra desaparecido tras la explosión del pasado viernes en Tlahuelilpan, su ciudad natal:

—¿Su padre se dedicaba al huachicoleo?

—No, él vendía comida. Ya se sabía que en la región mucha gente se dedicaba a eso, pero a él no le gustaba, siempre decía: para qué arriesgarse por unos cuantos litros.

—¿Por qué fue ese día a la toma?

—Pienso que por la presión de que no había combustible, por las filas largas, quería conseguir algo de combustible.

En su investigación periodística, el reportero descubrió que en lo que iba del mes, el estado de Hidalgo había alcanzado cifra récord en "piquetes" a los ductos de Pemex: 164 en ese lapso; 8.2 en promedio al día, desplazando a estados de tradición huachicolera como Puebla y Guanajuato.

—¿Por qué se extendió tanto el huachicoleo en los poblados?

—Por ganar dinero fácil, la daban más economía, vendían mucho y se hacían rápido de dinero. La cosa se descontroló desde mediados del año pasado, y cada día había más huachicoleros.

Pero el único que no sabía que su municipio y la región, estaba inundada de huachicoleo, era el presidente municipal Juan Pedro Cruz Frías, de estracción petista (2016-2020), quien atribuyó la tragedia a "la falta de oportunidades de gobiernos anteriores que no pusieron atención en las necesidades".

En las elecciones presidencial y para diputados federales y locales de 2018, la coalición "Juntos Haremos Historia", le metió una patiza de dos a uno al PRI –que gobierna la entidad- y ganó los distritos, VI y XIV, respectivamente, jurisdicciones electorales a las que pertenece el municipio. La relación fue de 43.9 por ciento frente a 19.6 por ciento de la votación total. (INE/2018)

Sergio García, cuñado de los desaparecidos Marco Alfredo y Jonathan Calva, de 24 y 27 años, originarios de Mixquiahuala (a 15 minutos de la explosión), narró a este diario (Crónica Hoy)*: "Jonathan era maestro de primaria y daba clases hasta Tepeji del Río,* (por lo que) sí *requería gasolina y Marco trabajaba en al campo y tenía un taller de talachas, fueron ahí porque en las redes se viralizó que había combustible gratis".*

—¿Era común saber de tomas clandestinas?

—Desde hace algunos meses se anunciaban hasta en la radio, en una estación de acá, que se llama Super Stereo, cada vez más y más. Fue una conjugación de

todo: falta de oportunidades, pero también de valores y de ganas de trabajar. Sí había muchos jóvenes, pero también niños, señoras, ancianos, campesinos, todos…

—¿Desde cuándo comenzaron a tener noticias del robo de combustible en los pueblos cercanos?

—Ya tenía rato, como un año. Han estado metidos muchos chavos con familias desintegradas, a quienes no les gustaba trabajar y encontraron en esto una forma sencilla de ganar dinero. Ellos mismos comenzaban a jalar a otros chavillos, y así se hizo más grande la red, ya todos los chamacos querían dejar la escuela y ser huachicoleros…

***

Los indicadores del INEGI respecto a la falta de oportunidades dicen otra cosa.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal del 2015, Tlahuelilpan tenía una población de 19 mil 285 habitantes; con 985 unidades económicas (negocios) que empleaban a 2 mil 407 personas. El Censo Económico refería una Población Económicamente Activa (PEA), de 8 mil 124 personas, de los cuales en ese año, 7 mil 873 estaban ocupadas y 251 se declararon desempleadas.

Aun cuando este municipio tiene vocación agrícola, solo 11.4 por ciento de la actividad la ocupa el sector primario; 25 por ciento el secundario (petróleo y minerales) y el 62.3 por ciento se encuentra en el sector terciario (comercio y servicios); 1.1 por ciento no especificó su ocupación.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval/2015) en su más reciente medición sobre la evolución de la pobreza a nivel municipal, Tlahuelilpan se encuentra catalogado en pobreza moderada. La extrema pobreza y pobreza en el estado se concentran en Xochiatipan, Yahuelica, Tepehuacán de Guerrero, Huehuentla, Tianguistenco, Huazalingo y Tlanchinal. (recuperado en: *https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Hidalgo/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx*)

De hecho, con base al mismo Coneval, en 2010, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) era "muy alto" y de los 84 municipios que conforman Hidalgo, se ubicaba en el lugar 24 en la escala de rezago social.

En cuanto a servicios básicos, el 98 por ciento de las 4 mil 842 viviendas de entonces, contaban con energía eléctrica, agua potable y drenaje.

Respecto a la educación, conforme a los mismos indicadores oficiales, hasta el ciclo escolar 2015-2016, la población estudiantil era de 7 mil 2016, desde preescolar y hasta superior, mientras que el analfabetismo se situaba 4.3 por ciento.

Como bien dijo el habitante Sergio García: son las ganas de hacer dinero fácil. López Obrador y Morena los convenció que la corrupción está en los de "arriba" y no en los de "abajo"…

***

La teoría de la incivilidad o del desorden que comenzó a ocupar los campos de investigación de la ciencia política estadunidense allá en los sesenta y setenta, ante los altos índices de criminalidad, había que generar políticas públicas al respecto, por lo que estableció una serie de principios acerca del rol que juegan las faltas, los comportamientos incívicos y alborotadores, algunos actos delictivos, así como la falta de limpieza y mantenimiento de los centros urbanos. (Taylor, 1999, 2001)

De hecho, bajo esta tesis, es que México se ha valido para implementar estrategias de seguridad, como es la prevención del delito, con el rescate de los espacios públicos y la policía de barrio, entre otros, y la aplicación de la ley, que es una de las mayores deficiencias, en nuestro país.

Lo que vimos en Tlahuelilpan, el viernes 18 del mes, fue esa serie de comportamientos incívicos, alborotadores y actos delictivos, resultado –desde mi punto de vista- de ese permisismo ante la ley, y que en esto sí coincido con López Obrador, que ha sembrado

tanta corrupción e impunidad. El problema, para el caso que nos ocupa, es que por ejemplo, a Nueva York, le llevó una década reducir el crimen. Por eso, mejor que el Presidente también acomode su silla para no cansarse todas las mañanas con sus ruedas de prensa.

A lo que voy, es que precisamente el alcalde de Tlahualilpan, Juan Pedro Cruz, que reconoció que el robo de gasolina estaba normalizado en su tierra, cuenta en su plan de gobierno municipal, con una estrategia de "Gestión Integral de Riesgos". *(Recuperado en: http://tlahuelilpan.hidalgo.gob.mx/trans/CONAC/5-LI-y-PE/archivos/2017/6-PLAN-DE-DESARROLLO-MUNICIPAL.pdf)*

El objetivo: "garantizar la integridad física de las personas ante situaciones de riesgo y contingencias por el desencadenamiento de algún agente perturbador, generando y aplicando esquemas preventivos y reactivos.

Entre sus Líneas de Acción se encuentran: 1. Promover la gestión integral de riesgos entre los sectores públicos, privados y sociales; 2. Fomentar la cultura de la prevención y autoprotección entre los sectores públicos, privados y sociales y 3. Fortalecer la coordinación en materia de protección civil, ante situaciones de riesgo, emergencia y/o desastre entre el estado y municipios circunvecinos (…)".

Juan Pedro Cruz Frías estaba por ponerse a disposición de la Fiscalía General de la República, por el almacén clandestino de gasolina y no por su responsabilidad como autoridad local, ante lo sucedido "donde se riegan las tierras"… pero con huachicol.

Entonces, ¿quién prendió el cerillo?

Me quedo con lo que escribió la alemana judía Hannah Arendt, quien siguió el juicio contra uno de los más grandes criminales de guerra, Adolf Eichmann. Con sus obras El Origen del Totalitarismo y Eichmann en Jerusalén, trató de entender cómo en una sociedad totalitaria, los hábitos y las normas pueden llegar a convertir en una obligación "moral" el asesinato, pero que el ser humano, al final, siempre tiene la última palabra para seguir o no esa "moralidad" amoral.

Por eso, nunca aceptó la culpabilidad colectiva, porque "donde todos son culpables, nadie es culpable"…

*Ralph B. Taylor B. Ralph (1999, 2001) "La tesis de las incivilidades o de las "ventanas rotas", Fundación Democracia y Gobierno Local. España. (Recuperado en: http://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/858/claves06_12_taylor.pdf?sequence=1)

La lucha magisterial y las nuevas circunstancias

Profr. Juan Pérez Medina (CUT-Michoacán

Lo único infinito es el cambio, generado por el movimiento constante y permanente. Lo que ayer era puede ya no ser ahora y con ello pierde su justificación. Indudablemente que las condiciones de hoy no son las que en 1989 generaron el primer estallido magisterial en Michoacán bajo las consignas de incremento salarial y democracia sindical. Sin embargo, ambas consignas siguen siendo válidas, pues el salario ha continuado a la baja como parte fundamental del gobierno para mantener sus políticas financieras de baja inflación y, por otro lado, el SNTE sigue siendo un sindicato en manos de un grupúsculo que sirve a las determinaciones del gobierno en turno. ¿Qué es lo que ha cambiado desde entonces? Habría que destacar que en los últimos 30 años el mundo ha vivido espectaculares transformaciones fundamentalmente en el ámbito de la ciencia y la tecnología y en la integración de grandes grupos financieros internacionales que controlan la economía mundial e imponen a los pueblos sus egoístas intereses, ensanchando como nunca la brecha entre un grupo de élite escandalosamente rico y poderoso que tiene en sus manos el control de los medios de producción y que apenas representa el 3% de la población mundial, mientras que el 65% se mantiene en la pobreza, en el desempleo, la informalidad laboral, la tercerización laboral, contratos a prueba, sin organización sindical y con trabajo precarizado y salarios de sobrevivencia.

En 1989, cuando nació el Movimiento Democrático del Magisterio (MDM) en Michoacán, no ocurría todavía la caída del socialismo real en Europa Oriental, aunque el campo socialista ya mostraba una profunda crisis política, económica y moral, ni la revolución científica de la informática, la robótica y la biotecnología. Las redes sociales no generaban opinión, ni convocatorias multitudinarias en contra de gobiernos déspotas como ocurre hoy en día y era imposible imaginar el increíble cúmulo de datos que se generan a cada instante entre quienes acceden a ellas.

El MDM coincidió con la imposición de Carlos Salinas de Gortari y el fraude electoral en contra de los partidos que integraban el Frente Democrático Nacional, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y la imposición del neoliberalismo en México. Durante estos aciagos años se desmanteló el estado bienestarista y miles de empresas estatales fueron entregadas a capitalistas nacionales y extranjeros, que poco a poco se fueron apoderando de la economía nacional. Fue la época de las privatizaciones y la desregulación jurídica para permitir la apertura comercial a los grandes capitales y el saqueo más terrible que hemos padecido en toda la historia. Fueron los años de la reforma que permitió privatizar el campo, los ferrocarriles, las carreteras, los puertos, los aeropuertos, los litorales y el subsuelo. La Constitución fue reformada y el país víctima de una profunda contrarreforma que llegó al grado de modificar la ley para regresar el petróleo a sus antiguos dueños extranjeros.

Ante la oposición popular, el estado fortaleció las fuerzas castrenses, las puso en las calles y preparó a las policías locales en tareas de contención y represión popular. La ola represiva creció y se extendió por todo el país. Los sindicatos y las organizaciones más combativas fueron duramente reprimidas, incluso, varias de ellas desmanteladas totalmente, como ocurrió con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), en el gobierno de Felipe Calderón. La CNTE no fue ajena a esta estrategia del gobierno padeciendo una confrontación permanente que no dio tregua ni un solo día.

En materia laboral, los trabajadores han sufrido una permanente disminución de sus derechos conquistados al grado tal que prácticamente se ha acabado con el derecho efectivo a la huelga. Durante estos años de neoliberalismo hemos visto una reducción permanente del poder adquisitivo del salario, disminución de la sindicalización, contratos a prueba por tres meses acompañados por renuncias en blanco y la complicidad total de las autoridades laborales con los patrones. La explotación ha aumentado a tal grado que ahora existen trabajadores bajo el control de doble patrón quienes lo doble explotan, bajo la ya legalizada contratación tercerizada u outsoursing. Las leyes se han modificado para permitir el incremento de la explotación y la indefensión del trabajador. Han sido décadas de oscurantismo desarrollista que no sólo ha afectado la vida social, sino que ha puesto en peligro la vida misma,

con su voraz, ambiciosa y agresiva explotación de las riquezas naturales, provocando con ello graves problemas ambientales y un ecocidio permanente.

Sin embargo, durante este tiempo de neoliberalismo rapaz, el magisterio nacional agrupado en la CNTE se ha mantenido, a pesar de los enormes embates que el estado le ha lanzado. Sus principales bastiones no sólo han sabido enfrentar esos embates, sino que además, han podido extender su influencia a lo largo y ancho del territorio nacional. Entidades que antes eran de control pleno del charrismo, hoy ya cuentan con contingentes en rebeldía que muestran una oposición cada vez más amplia y combativa. Ejemplo de ello es el magisterio de las entidades de Jalisco, Durango, Baja California, Nuevo León y Tlaxcala, por decir algunos.

En la entidad, el MDM integrado en lo que después fue el Movimiento de Bases de los Trabajadores de la Educación del Estado de Michoacán (MBTEM), logró en 1995 conquistar la dirección estatal de la Sección XVIII de manera formal y bajo las reglas del propio SNTE por primera vez en su historia, arrebatándole al charrismo sindical del SNTE el control que tenía de los maestros y maestras de educación básica y normal de la entidad. El triunfo no significó la disminución de la confrontación con el estado, por el contrario, las provocaciones fueron en aumento tratando de socavar la unidad que las bases habían logrado construir en cada zona escolar y región del estado. Desde entonces, el SNTE no ha podido recuperar esta plaza, aunque en un proceso de ruptura institucional, en 2003, nombró una representación espuria que hasta hoy se mantiene en una minoría más que visible.

El momento de mayor confrontación con el estado se escenifica cuando el gobierno de Peña Nieto y la derecha panista aprueban con la complicidad del PRD, la reforma educativa que modifica sustancialmente la situación laboral de los maestros y el papel de la Organización Sindical, la cual quedó sin facultades para intervenir a favor de sus agremiados. La creación de la ley del servicio Profesional Docente (LSPD), se convierte en la piedra angular que lleva a los maestros a perder certidumbre laboral, poner en riesgo su permanencia en el servicio y a sujetarse a contratos a prueba por tres y seis meses al ingreso o promoción, pudiendo ser despedido sin responsabilidad para el patrón SEP.

Esta reforma llevó a uno de los episodios más cruentos en la confrontación con el estado, generando movilizaciones magisteriales en todo el país y una enorme ola represiva con maestras y maestros golpeados, encarcelados, asesinados y despedidos. Sin embargo, la Reforma no pudo imponerse totalmente y, en algunos estados prácticamente no avanzó.

Las condiciones actuales, son diferentes ante la derrota de los neoliberales y la llegada de un nuevo gobierno que ha eliminado el sesgo punitivo de la reforma educativa con la derogación de la LSPD apenas en sus primeros dos meses de haberse instaurado y que había sido una promesa de campaña.

Indudablemente, este hecho relevante no puede ser pasado por alto. Las condiciones ya no son las mismas que se tenían antes del primero de diciembre, fecha en que el nuevo gobierno, encabezado por Andrés López Obrador tomó posesión; con lo que se abre un nuevo panorama inédito para la CNTE y, por tanto, para el magisterio de la Sección XVIII del SNTE-CNTE. Razón por lo cual se hace necesario, en el marco de la proximidad de la renovación de la dirigencia seccional, hacer un balance lo más objetivo posible del desarrollo del Proyecto Político Sindical y sus 6 tareas estratégicas; de tal forma que nos permita asumir autocríticamente nuestros errores y aciertos y configurar una nueva perspectiva que dé continuidad a nuestra lucha en pos de los objetivos que nos hemos impuesto. De esta manera, el MBTEM podrá encauzar sus esfuerzos de manera unitaria, fortalecido y pujante, ante las nuevas circunstancias que, habría que reconocer que son inmejorables, sin llegar al grado de óptimas.

A vuelapluma

Falta de Estado; abundancia de cuidado de imagen

***Renato Consuegra**

Se dice que el Estado es el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad; y está compuesto por instituciones como las fuerzas armadas, burocracias administrativas, los tribunales y la policía, asumiendo con todas ellas, y algunas más, las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad, entre otras.

A la luz de los hechos ocurridos el pasado viernes en Tlahuelilpan es notorio que hubo una gran ausencia: el Estado.

Y hubo, si, cuidado. Mucho cuidado. El cuidado de no ensuciar la imagen presidencial con lo que pudo ser una acción de justicia frente a un hecho delincuencial captado in fraganti. Pero enviar a 25 soldados y otros cuantos agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a atender la seguridad de la fuga, cuando hay más de 10 mil soldados en el llamado combate al huachicoleo, de prioridad nacional desde hace un mes, parece más una trampa mediática, una simulación.

Atendimos, parece ser la excusa; pero fuimos insuficientes, el pretexto.

Dice Wikipedia que Max Weber escribió en su libro "La política como vocación" que una característica fundamental del Estado es "el reclamo del monopolio de la violencia". Su definición ampliada era que algo es un Estado "si y en la medida en que su personal administrativo defiende con éxito un reclamo sobre el 'monopolio del uso legítimo de la fuerza física' en la ejecución de su orden. La policía pública y el ejército son sus principales instrumentos".

Y no se trataba de reprimir, si no se quiere ensuciar las manos de manera directa, pero sí de disuadir.

Pero, ahora, con tal inacción y justificaciones para no hacer empleo de la fuerza, el Estado benefactor en la imagen de un solo hombre que así lo cree, invita a la población a robar. Hicieron lo que hicieron porque los anteriores los empobrecieron, afirmó palabras más palabras menos el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y volvemos al tema principal. ¿Y la acción del Estado?

El Estado está para hacer justicia, pero se muestra en las imágenes de varios videos que los soldados y los policías que hasta el lugar llegaron, no hicieron el mínimo intento por detener, tampoco, a quienes azuzaban a los pobladores a realizar los actos de saqueo de la gasolina propiedad de todos los mexicanos, porque es un producto que se paga con los impuestos de todos para que el gobierno ofrezca el servicio de abasto de combustibles.

Nada cambia, la impunidad continúa. Y el combate a la corrupción es sólo una veta propagandística.

Lo que queda claro es que existe una responsabilidad por omisión de los militares y policías y sus mandos superiores. No, no fueron rebasados. Se dejaron rebasar, esperaron a que ocurriera la tragedia, por más que los pobladores estuvieran cometiendo toda una serie de ilícitos que van desde la insubordinación, el robo de un bien público y muchos más. Es decir, ningún paso adelante en contra de la corrupción. Esa lucha es sólo un arma propagandística, un discurso que le entra a la gente y la hace vibrar, pero que sigue intacta, inmune, fortalecida, porque no se dan pasos directos, certeros y fuertes por acabarla, por el contrario, se le protege.

Comenzar a implantar el principio de legalidad debe ser el siguiente paso, salvo que se quiera imponer la buena imagen presidencial por sobre el cumplimiento de la ley, como parece que ya ocurre. Cuidado, porque, ahora, se quiere hacer víctimas a quienes omitieron hacer uso de sus facultades extraordinarias y plenipotenciarias.

Las cosas ya no son igual. Hoy los smartphones y la inmediatez de las redes sociales permiten ver otra narrativa. Ya no se puede manipular la realidad como con Tlatelolco, el Jueves de Corpus, el asesinato de Colosio, el del Cardenal Posadas, Aguas Blancas, el asesinato de Las Abejas, los 43 o Tlatlaya. Los soldados llegaron al lugar cuando apenas era un pequeño grupo de gente y pasaron más de 5 horas desde el primer reporte a Pemex y la explosión, con más de mil soldados en la refinería de Tula para poder trasladarlos.

La tragedia de Tlahuelipan tiene un costo. Ya veremos quien lo resiente.

renatoconsuegra@yahoo.com.mx

@renatoconsuegra

(*) Renato Consuegra es periodista, ganador del X Premio Latinoamericano de Periodismo José Martí que entrega la agencia cubana Prensa Latina y director de www.difunet.mx, www.e.legislativo.mx y www.yoemprendedor.mx

AMLO provoca turbas

Está jugando con fuego

Marco Antonio Aguilar Cortés

Desde hace tiempo, Andrés Manuel López Obrador tiene una percepción fija de los problemas de México, y de sus soluciones; tan inquebrantable y precisa, como veraz en parte, y errónea al aplicar soluciones.

En la porción equívoca, no ha podido comprender, para el complicado fenómeno político que vivimos, la movilidad contradictoria expuesta por Heráclito, ni los principios de Marx y Engels que, a su decir, pusieron de pié a la dialéctica de Hegel, ni los comportamientos de la realidad cuántica observados por Born, Schrödinger y Haroche, menos los ha aplicado a hechos políticos recientes y concretos, dolorosos, impredecibles y aleatorios.

El concepto utópico de "pueblo sabio y bueno" es genérico y abstracto, y no corresponde a la realidad humana que ha tenido de todo, y de todo seguirá teniendo, según su espacio, tiempo y circunstancias.

Claro que duele ver el comportamiento de parte del pueblo de Tlahuelilpan, Estado de Hidalgo, el que, en número de 800, según palabras de los informantes oficiales encabezados por López Obrador en sus tempraneras manipulaciones informativas, duró más de 2 horas acarreando gasolina del ducto saboteado, ante las impasibles fuerzas armadas, debido a políticas presidenciales de no tocar, ni con el pétalo de una rosa, a ese pueblo "honesto y sabio", pero también necesitado. Política presidencial dogmáticamente inquebrantable.

Porque en el ascesis de AMLO, las necesidades del "pueblo" son excluyentes de responsabilidad penal; visión cartuja que va en contra de nuestro sistema jurídico vigente, el que sólo en ciertos casos extremísimos toma a cierta necesidad como atenuante, o como exculpante.

Si las fuerzas armadas en esas más dos horas hubieran sabido intervenir (no para ejercer represión, sino para aplicar eficientes medidas preventivas y, en su caso, la coercitividad del derecho) se hubieran salvado cerca de 100 vidas, como una de las posibles opciones cuánticas, en la especie.

Y de ese resultado real y lamentable de Tlahuelilpan, tiene más culpa por omisión y negligencia el Presidente López Obrador que su tres inmediatos antecesores, los malvados de moda (Fox, Calderón y Peña) en la lenta y repetitiva retórica de este sexenio.

La actual acción gubernativa produce turbas, de diversas tipos, pero turbas al fin. Aglomeraciones que, en busca del combustible desabastecido, terminan calcinadas por ese fenómeno complejo de la masa con radicales activos.

O las muchedumbres organizadas política y económicamente desde el actual poder gubernativo federal, a efecto de humillar a los gobernadores frente al presidente, y darle oportunidad, a éste, para que, bondadoso, salga en defensa de los maltratados por la masa, luciéndose como eficaz conciliador que perdona, pero no olvida.

Y así va AMLO generando turbas, consciente o inconscientemente, construyendo el umbral de lo que nos espera, si sigue sobredimensionándose como el único.

¿Se pudo evitar la tragedia?

Nada de miseria entre esa gente que corría por el campo pujando con los recipientes rebosantes de combustible.

Moisés Sánchez Limón

Entre habitantes de San Primitivo Tlahuelilpan, en el estado de Hidalgo, especialmente de los deudos de quienes perdieron la vida cuando explotó la toma clandestina, la tarde-noche del viernes de la semana pasada, la referencia es similar y recurrente: "esto se pudo haber evitado".

Y sí, esa tragedia pudo evitarse. Pero la fuerza pública y los soldados que llegaron al lugar y pidieron a la gente alejarse del chorro de gasolina que poco a poco sumaba más presión y altura, acataron la orden de no enfrentarse a la turba que, enardecida con esa ambición de hacerse de unos litros gratis de gasolinas, soslayaba el llamado, en el mejor de los casos, o aquellos envalentonados que injuriaban a los militares y retaban.

Sí, pudo evitarse la tragedia pero las bandas de huachicoleros como en su momento los grupos de narcotraficantes o miembros del crimen organizado echan por delante a mujeres y niños, a ciudadanos que por unos cuantos pesos acuden a marchas contra la Policía Federal y el Ejército Mexicano que los persiguen.

--¡Ayúdame güey! ¡Me muero!—se escucha a uno de estos desgraciados que corrió como tea ardiendo rumbo a ninguna parte sobre el sembradío de alfalfa y pedía auxilio.

--¡Revuélcate!—le respondió el anónimo individuo fuera de la lenta que captaba ese dantesco escenario con el fondo sonoro de gritos de dolor que parecían buscar clemencia porque la gasolina quemaba y derretía las ropas en los cuerpos de aquellos hidalguenses que minutos antes gritaban felices en una danza de euforia avivada con esa intoxicación que provoca la gasolina, inhalaban gases, se drogaban.

--¡Ayúdame!—insistió el hombre aquel a quien el fuego consumía y el aficionado camarógrafo con celular en ristre no se atrevía a captar… pudor salpicado de miedo, sin duda.

--¡Revuélcate!—le insistió el otro anónimo fuera de cámara mientras al fondo se alzaban enormes lenguas de fuego y la gente corría despavorida en busca de campo salvo. Y nosotros, los espectadores de las redes sociales sentíamos la impotencia frente a la tragedia.

Y nos atenazaban emociones encontradas porque horas antes habíamos visto un alfalfar solitario al que llegaban soldados y miembros de protección civil y policías estatales o municipales. Y, en efecto, había un chorrito de combustible, un chorrito y ningún ciudadano que se acercara con un bote para hacerse de unos litros de gasolina.

Pero, en poco tiempo ese campo comenzó a llenarse de decenas y luego centenas de pobladores de esa localidad que es ruta del huachicol, tierra de nadie donde la ley la aplican estos individuos que, sin duda, convocaron a la concentración para que la turba se hiciera de unos litros de gasolina. ¿El reto a López Obrador?

Niños, adolescentes, jóvenes padres de familia, ciudadanos que cargaban bidones en camionetas y para nada tenían traza de humildes o jodidos hidalguenses, nada de miseria entre esa gente que corría por el campo pujando con los recipientes rebosantes de combustible.

¿Quién mandó el primer mensaje en ese chat cerrado del vecindario de San Primitivo Tlahuelilpan con la convocatoria para hacerse de unos litros gratis de gasolina?

El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero sabrá en breve quién o quiénes convocaron al festín de la ordeña del ducto que derivó en tragedia que, sin duda, se pudo evitar como insisten los mayores de esa localidad hidalguense, estos adultos mayores, esas esposas hoy viudas, las hijas que se quedaron sin padre, los jóvenes que perdieron a los hermanos mozalbetes que fueron en busca de lo que les significaría unos pesos pero encontraron la muerte.

¿Se pudo haber evitado la tragedia? ¿Faltó valor a soldados y policías frente a cientos de frenéticos ordeñadores de combustible? Probablemente de haberse envalentonado y escudado en sus armas aquello hubiese derivado en una tragedia que en este momento reeditaría marchas para denostar a las Fuerzas Armadas, aunque no son hermanas de la caridad.

¿Y los amigos del Presidente?

Pasmados, rebasados por un gobernador que no gozaba de popularidad en los días recientes pero que se puso al frente para atender la emergencia, mientras los

amigos del Presidente, designados en la Secretaría de Energía y en Petróleos Mexicanos evitaron dar la cara hasta que su amigo Andrés Manuel atinó a dejar ese periplo por el Bajío donde andaba repartiendo promesas, para viajar dizque por carretera a San Primitivo Tlahuelilpan.

Sí, Alfonso Durazo se apersonó como marcan sus obligaciones, pero el gobernador Omar Fayad tenía el mando.

¿Se pudo haber evitado la tragedia? Hoy se busca a los culpables. Unos acusan expresamente al presidente López Obrador de omisión, y estuvo a un tris de incurrir en esa ausencia de severas consecuencias, aunque no deja de hacer campaña.

Evita responder cómo viajó de Aguascalientes a Hidalgo --¿en camioneta como Flash Gordon?--, olvida que en redes había referido expresamente que continuaría con su gira porque en el lugar de la tragedia estaban sus colaboradores y ya había pedido al gobierno, sí, pedido al gobierno que ayudara a atender la emergencia. ¿No es él, el representante del gobierno?

Y en la conferencia de prensa una joven reportera pregunta:

--Y, por otro lado, hoy ha insistido usted mucho y ayer también en que no va a ser alcahuete, en que no va a ser cómplice de la corrupción. ¿Toma este hecho (la explosión del ducto) como un desafío? Independientemente de las autoridades, de las investigaciones que resulten, si fue un sabotaje o no, si fue intencional, ¿lo ve usted ahora como un desafío para seguir con esta lucha?

López Obrador responde con un rollo demagógico, patriotero y envalentonado. Leamos:

"Es que si hay alguna intención en ese sentido, vale más que quede claro que no voy a dar ni un paso atrás, que no voy a ceder en la lucha contra la corrupción.

"Te repito, no me importa el cargo, me interesa formar parte de la transformación de México, junto con muchos mexicanos y no voy a ser alcahuete. No me voy a convertir en florero, no me importa la parafernalia del poder, no me interesa.

"(..) Si están pensando en cales, si están pensando en probarnos, si ese es el propósito que de una vez se entienda que no vamos nosotros a claudicar y ofrezco nada más a la gente disculpas si esta acción causa sacrificios, daños, molestias, pero lo tenemos que hacer.

Nos puede costar, pero la patria es primero. México necesita acabar con la corrupción y no es algo negociable, dicen algunos que vamos muy a prisa, pues sí.

"Es que tenemos que arrancar de raíz este mal para, aunque no les guste y me llamen mesiánico, para purificar la vida pública del país. Hay que acabar con la corrupción, hay que poner por delante la honestidad como forma de vida y como forma de gobierno".

Sí, la tragedia se pudo evitar, pero es pasado. ¿Podrá el Presidente calmar sus ansias protagonistas y asumir que, aunque no lo quiera, gobierna a un país y eso se llama poder? ¿Podrá? Digo.

sanchezlimon@gmail.com
www.entresemana.mx
@msanchezlimon

Rosalinda Cabrera Cruz

Tras de muchos jaloneos, el gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo aceptó un adelanto de participaciones del gobierno de la república por 200 millones de pesos para pagar la nómina magisterial, lo cual no es nada más que un paliativo ante una situación que se prevé ocurra cada quincena, cuando toque pagar a los maestros que se supone ya fueron devueltos a la nómina de la federación.

Aunque mucho se ha dicho acerca de que no se aceptarán chantajes, que ya basta de presiones, que así no se consiguen las cosas, poco se puede hacer cuando se involucran intereses políticos en un contexto social, como es el caso del magisterio, donde una historia de más de 3 décadas de amenazas, violencia, exigencia y sobre todo amarres bajo el agua, han llevado a que este sector sirva a los intereses de los mandatarios en turno, la diferencia de que esto salte a la luz pública radica en que algunos prefieren mantenerlo en lo oscurito y a otros simplemente les vale si los cachan o no.

Michoacán se encuentra ahorcado en materia económica y esto es aprovechado por quienes dicen que no hay represalias en contra de quien piense diferente. La muestra la tenemos desde finales del año pasado, cuando de la noche a la mañana nos quedamos sin gasolina; por más que en los medios nacionales se haya dicho que el desabasto dio principio en 2019, los michoacanos ya lo padecían desde los primeros días de diciembre de 2018 y no fue sino hasta que se tocaron los intereses de los habitantes de la ciudad de México cuando se tuvo piedad de los michoacanos.

No acabamos de salir de esa cuando ya hay desabasto de otros productos, esta vez básicos, debido a que el brazo ejecutor magisterial se fue sobre las rutas de distribución masivas, léase el ferrocarril, tomando como justificación que el gobierno del estado no les quiere pagar. Lo cierto es que la jugada del gobierno de la entidad de devolver la nómina del magisterio a la federación bien que les dolió a las autoridades en turno y devolvieron el golpe sin piedad, castigando a la sociedad en general, sean o no simpatizantes de la cuarta transformación.

¿Y dicen que esto no es político?, entonces ¿porqué de inmediato salieron las declaraciones de justificación y deslinde? Explicación no pedida… pero el pueblo no siempre será así de paciente y pasivo. Cuando la sociedad se cansa puede ser bastante explosiva, a eso se le llama revolución y una muestra de ello lo estamos viendo en una nación hermana: Venezuela, donde ya se cansaron de esperar la tan ansiada prosperidad prometida desde tiempos de Chávez.

Michoacán tiene uno de los bastiones más grandes del magisterio democrático y pese a las carencias de resultados, la sociedad sigue confiando en que tarde o temprano la situación de enseñanza para sus hijos mejore, pero esto no será eterno y si se continúa en esa actitud de beligerancia y sobre todo si se prosigue por la senda de ser brazos ejecutores para castigar a los disidentes, en cualquier momento los ánimos se desordarán.

¿De quién es la responsabilidad de atender las necesidades económicas de los trabajadores de la educación? De la federación… del estado… de la sociedad misma, pero a cambio de que cumplan con su responsabilidad social y esta no es la de presionar a quienes no están de acuerdo con las nuevas políticas.

Pero pasando a otros temas menos peliagudos; otros castigados que tendrán apoyo extra de la federación son los de la Universidad Michoacana, según dice el rector Raúl Cárdenas Navarro, quien confirmó que el pago de la segunda quincena de enero está garantizada para los trabajadores administrativos y académicos en activo y jubilados, y adelantó que es posible que la federación apoye a la institución con recursos extraordinarios, siempre y cuando cumpla sus compromisos para el sostenimiento de la Casa de Hidalgo.

Pese a que la mañana del miércoles el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no habrá aportaciones adicionales para pagar la nómina magisterial de Michoacán, el rector de la Máxima Casa de Estudios del Estado aseveró que existe disposición de la federación para que la Universidad acceda a paquetes económicos especiales por convenio. Ojalá y sí le cumplan.

Para ello, la institución reconoce que la UMSNH enfrenta varios retos administrativos, económicos y de normativa en los meses y años por venir, y su rector admite que se habrá de sortear un déficit de mil 150 millones de pesos, ante lo cual entre otras cosas, ya comienzan las gestiones necesarias en particular frente al gobierno de AMLO; les deseamos toda la suerte del mucho. Y hasta aquí por hoy...

ENTABLA MEXICO

ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y DE GRAN DURACIÓN

LAMINA ONDULADA

PLÁSTIMADERA

5 años GARANTIA

- Económica
- Libre de mantenimiento
- Ligera y de fácil instalación
- Impermeable, no absorbe agua, humedad ni malos olores
- Terminado liso que evita la acumulación de agua y polvo
- Resiste a la humedad y a la corrosión
- Aislamiento térmico
- Acústica, ruido moderado al impacto de la lluvia
- Alta resistencia a los impactos
- Permite ajustes de acuerdo a necesidades
- Resistente a bajas y altas temperaturas
- Estética y armonía con el paisaje
- Producto 100% reciclable
- Amables con el medio ambiente ya que son producidas a partir de una mezcla de polietileno y fibras ecológicas

Venta e Información:

44 33 25 15 75 / 277 40 20

Ahuizotl No. 18 Col. Ocolusen. Morelia, Mich.

grillo17@gmail.com

LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

¡NO MÁS UN CONGRESO COSTOSO!

Diputados se reducen el sueldo 45%

Primera medida de austeridad de la LXXIV Legislatura

LLÉVAME CONTIGO

443 277 40 20

4433 25 15 75

Acueducto

GRUPO FAME